



Documento informativo que carece de valor contractual dirigido a los Empleados y Colegiados del COIICV Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la C. Valenciana (Pól. Núm. 666014550)



Adeslas Completa

Para aquellos que quieren tener en todo momento acceso a todas las ventajas de la sanidad privada.

Coberturas

1. Medicina Primaria

- **Medicina General.** En consulta y a domicilio.
- **Pediatría, Neonatología y Puericultura.** Para niños menores de 14 años.
- **Enfermería.** Servicio de A.T.S./D.U.E., en consulta y a domicilio. En este último caso, bajo prescripción de un Médico del Cuadro Médico de Adeslas SegurCaixa.

2. Servicio Permanente de Urgencia

La asistencia será domiciliaria siempre que el estado del enfermo así lo requiera. Será prestada por Médico generalista y/o por A.T.S.

3. Especialidades

En régimen ambulatorio o de internamiento hospitalario (según proceda a criterio del Médico).

4. Medicina Preventiva

Quedan incluidos los controles preventivos, adecuados a la edad del asegurado, prescritos por un Médico del Cuadro Médico de Adeslas SegurCaixa, y realizados con medios y técnicas cubiertas por la garantía de la Póliza.

- **Pediatría.** Incluye controles preventivos y de desarrollo infantil.
- **Obstetricia y Ginecología.** Revisión ginecológica anual para la prevención del cáncer de mama, endometrio y cérvix.
- **Cardiología.**

5. Medios de diagnóstico

- **Análisis clínicos.** Bioquímica, hematología, microbiología, parasitología.
- **Anatomía Patológica:** Citopatología.
- **Radiodiagnóstico.** Todo tipo de estudios radiográficos con fines diagnósticos. Incluidos los medios de contraste.
- **Otros medios de diagnóstico.** Doppler cardíaco, ecografía, electrocardiografía, electroencefalograma, electromiografía, fibroendoscopia.

- **Medios de diagn'ostico de alta tecnolog'ia.** Inmunohistoqu'mica, ergometr'ia, holter, estudios electrofisiol'gicos y terap'uticos, medicina nuclear, amniocentesis y cariotipos, polisomnograf'ia, tomograf'ia por emisi'3n de positrones (PET), resonancia magn'etica nuclear, TAC (Scanner), PET/TAC y las Pruebas Gen'eticas: quedan cubiertas aquellas pruebas cuyo fin sea el diagn'ostico de enfermedades.
- **Medios de diagn'ostico intervencionistas:** radiolog'ia intervencionista vascular y visceral, hemodin'mica visceral.

6. Hospitalizaci'3n

- **Sin L'mite de d'as**
- **Habitaci'3n individual**
- **Cama para acompa'ante (salvo UVI y hospitalizaci'3n psiqui'trica).**
- **Gastos de estancia y manutenci'3n del enfermo, medicaci'3n y tratamientos necesarios.**
- **Obst'trica: anestesia epidural, quir'fano o sala de partos e incubadora**
- **Quir'rgica: quir'fano y anestesia**
- **UVI**
- **M' dica (sin intervenci'3n quir'rgica)**
- **Psiqui'trica:**
 - Exclusivamente para procesos agudos y cr'nicos en per'odo de agitaci'3n.
 - En r'gimen de internamiento o en hospitalizaci'3n de d'ia.
 - L'mite 50 d'as.

- **Pr'tesis**

La prescripci'3n y colocaci'3n de todas las pr'tesis, tanto internas como externas (A EXCEPCI'3N DE LAS DENTARIAS) correr' a cargo de Adeslas SegurCaixa.

En cuanto al coste de las pr'tesis en s'í, ser' de cuenta de la Aseguradora en el supuesto de v'lvulas cardiacas, marcapasos, pr'tesis de bypass vascular, endopr'tesis vasculares (stent), pr'tesis mamarias (en casos de mastectom'ia radical), pr'tesis internas traumatol'gicas, lentes intraoculares incluidas las multifocales y bifocales en el tratamiento de cataratas, mallas sint'eticas para la reconstrucci'3n de la pared abdominal o tor'cica y los reservorios para el tratamiento del dolor.

EL COSTE DE CUALQUIER OTRO TIPO DE PROTESIS, PIEZAS ANAT'OMICAS, ORTOP'EDICAS Y EL DISPOSITIVO DIU, SER' DE CUENTA DEL ASEGURADO.

7. Tratamientos especiales

- **Aerosolterapia – Ventiloterapia.**
- **Oxigenoterapia ambulatoria y a domicilio.**
- **Transfusiones de sangre y/o plasma.**
- **Foniatría.** EXCLUSIVAMENTE COMO REHABILITACIÓN TRAS LARINGECTOMÍA (extirpación de laringe).
- **Ort'optica**
- **Psicoterapia:** L'ımite 20 sesiones al a'no y como m'aximo 40 sesiones en caso de terapia derivada de trastornos alimentarios. Previa prescripci'on de un Psiquiatra de Adeslas SecurCaixa.
- **Laserterapia.** Queda incluida 'unicamente en tratamientos de fotocoagulaci'on en oftalmolog'ia en la rehabilitaci'on m'usculo esquel'etica.
- **Nucleotom'ia percut'anea.**
- **Electrorradioterapia.** Radioterapia superficial y profunda, onda corta, rayos infrarrojos, rayos ultravioletas y corrientes el'ectricas.
- **Laserterapia:** El l'aser quir'urgico en cirugia vascular perif'erica, coloproctolog'ia e intervenciones ginecol'ogicas y otorrinolaringol'ogicas y dermatol'ogicas.
- **Quimioterapia y Oncolog'ia radioter'apica.** En r'egimen de internamiento o en hospitalizaci'on de d'ia. ADESLAS SEGURCAIXA s'olo asumira los gastos de medicamentos citost'aticos que se expendan en el mercado nacional y est'en autorizados por el Ministerio de Sanidad.
- **Di'alisis y ri'non artificial.**
- **Litotricia renal.**

Los tratamientos anteriores, en todos los casos, han de ser prescritos por M'edicos del Cuadro M'edico de ADESLAS SEGURCAIXA que tengan a su cargo la asistencia del Asegurado, asistencia que ha de estar cubierta por la P'oliza.

8. Ampliaci3n de cobertura

A fin de ampliar, en beneficio de los asegurados, las coberturas estandar garantizadas en la p3liza "Adeslas Completa", se incluye la siguiente cobertura:

- Queda cubierta la **asistencia sanitaria como consecuencia de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo y accidentes de tráfico**. En estos casos, Adeslas SecurCaixa se subrogar3 en los derechos que correspondan al Asegurado respecto a terceros, por lo que se refiere a dichas asistencias.

9. Otros Servicios

- **Ambulancias.** Traslado urbano e interurbano de los enfermos cuyo estado f3sico as3 lo requiera. El seguro cubre exclusivamente el desplazamiento desde su domicilio al sanatorio o viceversa y solo para ingreso hospitalario o asistencia de urgencia. *SER3 NECESARIA LA PRESCRIPCI3N DE UN M3DICO DEL CUADRO M3DICO DE ADESLAS SECURCAIXA (SALVO EN CASO DE URGENCIA).*
- **Matronas.** En asistencia hospitalaria al parto.
- **Preparaci3n al parto.**
- **Podolog3a.** CON UN M3XIMO 12 SESIONES AL AÑO.

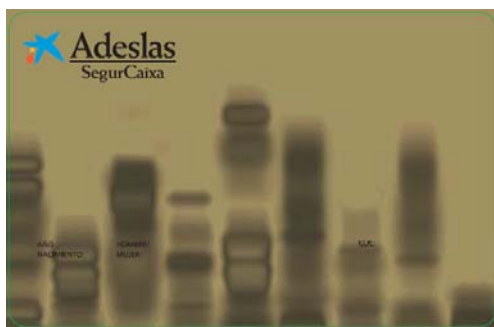
Exclusiones

- Los **daños f3sicos** consecuencia de guerras, motines, revoluciones y terrorismo, causados por epidemias declaradas oficialmente, de radiaci3n o reacci3n nuclear, y los que provengan de cataclismos (terremotos, inundaciones y otros fen3menos s3smicos o meteorol3gicos).
- **F3rmacos y medicamentos** de cualquier clase (salvo los que se administren durante la hospitalizaci3n).
- **Alcoholismo** cr3nico o la adicci3n a **drogas**.
- **Embriaguez, riñas** (salvo leg3tima defensa), autolesiones e **intentos de suicidio**.
- Las lesiones consecuencia de la **pr3ctica de deportes y actividades de riesgo** como: rugby, actividades a3reas, boxeo, artes marciales, escalada, espeleolog3a, submarinismo, torero y encierro de reses bravas...

- Toda clase de **enfermedades, lesiones, defectos o deformaciones congénitas o preexistentes** anteriores a la fecha de efecto del alta de cada asegurado de la póliza (excepto que hayan sido declaradas por el tomador en el cuestionario de salud y aceptadas expresamente por Adeslas SegurCaixa. Esto no afecta a los asegurados desde su fecha de nacimiento).
- Tratamientos de **esterilidad o infertilidad**.
- Diagnóstico, tratamiento e **intervenciones quirúrgicas con fines estéticos**.
- **El psicoanálisis, hipnosis, sofrología, narcolepsia ambulatoria y los test psicológicos**.
- Trasplantes de órganos.
- Tratamiento del **SIDA y V.I.H.**
- Asistencia y **tratamientos hospitalarios por razones de tipo social**.
- En **Odontología** se excluyen (entre otros): Obturaciones (empastes), Prótesis, Implantes, Ortodoncia.
- Corrección quirúrgica de **patologías refractivas oculares**.
- Todas las técnicas que empleen el **láser**.
- **Gastos de transporte** consecuencia del traslado al centro y viceversa en caso de rehabilitación o diálisis.
- **Tratamientos de fisioterapia y rehabilitación** una vez conseguida la recuperación funcional o se convierta en terapia de mantenimiento.
- **Las pruebas genéticas** cuya finalidad sea determinar la predisposición del asegurado o de su descendencia presente o futura a padecer enfermedades relacionadas con alteraciones genéticas, con la exclusiva excepción de aquellas que figuran expresamente incluidas en la cobertura, tales como la amniocentesis y los cariotipos. No quedan cubiertas aquellas pruebas genéticas que se encuentren en fase de investigación o cuya utilidad diagnóstica, relevancia clínica o evidencia científica no esté demostrada.
- **Técnicas diagnósticas y terapéuticas** cuyo uso no sea habitual y aceptado en el sistema Nacional de Salud.

Tarjeta Sanitaria Adeslas SecurCaixa

- Cada persona cubierta por el seguro de Adeslas SecurCaixa tiene su propia tarjeta Sanitaria Adeslas SecurCaixa, que es personal e intransferible y deber\u00e1 presentarla siempre que acceda a alguno de los servicios de nuestro cuadro m\u00e9dico y firmar el recibo correspondiente al servicio prestado.
- La tarjeta debe ir firmada por el titular de la misma (en caso de menores de 18 a\u00f1os deber\u00e1 ir firmada por el padre, madre o tutor).
- La tarjeta personal Adeslas SecurCaixa facilita la identificaci\u00f3n del asegurado y la prestaci\u00f3n de los servicios m\u00e9dicos que necesite, cubiertos seg\u00fan el condicionado de su p\u00f3liza, simplificando los tr\u00e1mites administrativos.



Sin Gastos de Documentaci\u00f3n

Copagos

La cantidad satisfecha por asegurado y a\u00f1o natural en concepto de copago no puede superar el valor del L\u00edmite M\u00e1ximo Anual. Una vez superado este valor el copago pasa a ser cero en el resto de actos realizados en el a\u00f1o natural.

El tomador deber\u00e1 abonar al asegurador, el importe correspondiente a cada servicio sanitario ambulatorio utilizado por los asegurados incluidos en su p\u00f3liza:

Especialidad	COPAGO
MEDICINA GENERAL	1,50 \u20ac
PEDIATR\u00cdA	1,50 \u20ac
ATS	1,00 \u20ac
FISIOTERAPIA	1,00 \u20ac
PSICOLOG\u00cdA	- \u20ac
RESTO DE SERVICIOS	2,00 \u20ac

El copago por la utilizaci\u00f3n de servicios mientras el asegurado est\u00e9 hospitalizado es cero.

L\u00edmite m\u00e1ximo anual (LMA: 260 \u20ac)

- El l\u00edmite es por asegurado/a\u00f1o, no por p\u00f3liza.
- Una vez superado este l\u00edmite durante el a\u00f1o, el asegurado no pagar\u00e1 m\u00e1s copagos.
- Si el asegurado contrata su p\u00f3liza a lo largo del a\u00f1o, este l\u00edmite ser\u00e1 proporcional a los meses que le resten de anualidad.
- Cuando comience el nuevo a\u00f1o, el LMA volver\u00e1 a ser de **260 \u20ac**

Otras garant'ias incluidas

1. Asistencia en Viaje en el Extranjero

Para residentes en Espa'na cuyas estancias en el extranjero no duren m'as de 90 d'as.

Est'an cubiertos:

- ✓ **Gastos m'edicos**, quir'urgicos, farmac'uticos y de hospitalizaci'3n **hasta 12.000 €/ a'no**.
- ✓ Repatriaci'3n o transporte sanitario de fallecidos y de acompa'antes del asegurado fallecido.
- ✓ Repatriaci'3n sanitaria de heridos o enfermos y repatriaci'3n de otros asegurados.
- ✓ Regreso anticipado del asegurado por fallecimiento de un familiar.
- ✓ Desplazamiento y alojamiento (hasta 600 €/ a'no) de un familiar en caso de hospitalizaci'3n del asegurado.
- ✓ Gastos de prolongaci'3n de estancia en hotel por prescripci'3n m'edica (hasta 600 €/ a'no).
- ✓ Gastos odontol'gicos de urgencia (hasta 240 €/ a'no).
- ✓ Env'io de medicamentos.
- ✓ Transmisi'3n de mensajes.

2. Cirugía Refractiva

Es un procedimiento quirúrgico que modifica la superficie anterior del ojo (córnea) y permite el enfoque de las imágenes en la retina. Cuando esto se logra, la persona ve con nitidez y claridad en todo momento.

El acceso a estos servicios se realiza presencialmente en una oficina ADESLAS SEGURCAIXA.

ADESLAS SEGURCAIXA ofrece a sus asegurados la posibilidad de beneficiarse de unas ventajosas condiciones económicas en la realización de intervenciones quirúrgicas mediante tecnología de láser excimer para la corrección de la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

- ✓ En centros concertados
- ✓ Coste: Según centro y provincia

3. Criopreservación

¿En qué consiste este tratamiento?

La conservación de células madre de cordón umbilical sirve para reparar daños y enfermedades que puedan surgir en el futuro. En la actualidad se utilizan células madre de cordón umbilical en el tratamiento de algunos tipos de cáncer y enfermedades autoinmunes.

Su valor radica en su capacidad de transformarse en cualquier tipo de célula del organismo humano, por lo que pueden aplicarse directamente donde este localizado el daño.

Las células madre de cordón umbilical se extraen después del parto, a partir de la sangre restante del cordón unido a la placenta. Al extraer la sangre del cordón umbilical poco después del parto y prepararla en un laboratorio especializado, esas células madre pueden conservarse con seguridad durante décadas.

Adeslas SegurCaixa ofrece el servicio de criopreservación de células madre de cordón umbilical, gracias al acuerdo alcanzado con dos empresas líderes del segmento: Crio-Cord y Smart Cells.

¿Cómo se utiliza el servicio?

Los asegurados deberán ponerse en contacto directamente con las compañías a través de sus teléfonos de información e identificarse como asegurados de ADESLAS SEGURCAIXA y ellos se encargarán de informar de las condiciones de sus servicios.



Tel\u00e9fono de Contacto: 902 430 640
Web: [http:// www.crio-cord.com](http://www.crio-cord.com)

Opci\u00f3n 1: Servicio de Conservaci\u00f3n de sangre del Cord\u00f3n Umbilical

Kit de Extracci\u00f3n y env\u00edo: **450,00 \u20ac**

Una vez se ha notificado que el proceso de criogenizaci\u00f3n de las c\u00e9lulas madre se ha cumplido con \u00e9xito: **1.321 \u20ac**

Ampliaci\u00f3n gratuita en 5 a\u00f1os del plazo de crioconservaci\u00f3n, pasando de **20 a 25 a\u00f1os**.

Opci\u00f3n 2: Servicio de Conservaci\u00f3n de sangre y tejido del Cord\u00f3n Umbilical

Kit de Extracci\u00f3n y env\u00edo: **450,00 \u20ac**

Una vez se ha notificado que el proceso de criogenizaci\u00f3n de las c\u00e9lulas madre se ha cumplido con \u00e9xito: **1.720 \u20ac**

Ampliaci\u00f3n gratuita en 5 a\u00f1os del plazo de crioconservaci\u00f3n, pasando de **20 a 25 a\u00f1os**.



Tel\u00e9fono de Contacto: 902 007 345
Web: [http:// www.vidacord.es](http://www.vidacord.es)

Opci\u00f3n 1: Servicio de Conservaci\u00f3n de sangre del Cord\u00f3n Umbilical

Pago \u00fanico al recibir los resultados de las anal\u00edticas (aproximadamente 2/3 semanas tras el parto)

Una vez se ha notificado que el proceso de criogenizaci\u00f3n de las c\u00e9lulas madre se ha cumplido con \u00e9xito: **1.690 \u20ac**

Ampliaci\u00f3n gratuita en 5 a\u00f1os del plazo de crioconservaci\u00f3n, pasando de **20 a 25 a\u00f1os**.

Opci\u00f3n 2: Servicio de Conservaci\u00f3n de sangre y tejido del Cord\u00f3n Umbilical

Pago \u00fanico al recibir los resultados de las anal\u00edticas (aproximadamente 2/3 semanas tras el parto)

Una vez se ha notificado que el proceso de criogenizaci\u00f3n de las c\u00e9lulas madre se ha cumplido con \u00e9xito: **1.890 \u20ac**

Ampliaci\u00f3n gratuita en 5 a\u00f1os del plazo de crioconservaci\u00f3n, pasando de **20 a 25 a\u00f1os**.

4. Homeopatía

¿En qué consiste este tratamiento?

La homeopatía puede definirse como una forma de terapia reguladora a través de remedios que estimulan y controlan la tendencia del organismo a curarse por sí mismo.

El Médico Homeópata utiliza medicamentos que actúan por semejanza sintomática con el cuadro clínico del paciente aplicando la ley del efecto inverso: los medicamentos actuarán invirtiendo la acción tóxica que tienen las sustancias en su forma original, consiguiendo que actúen sobre la enfermedad.

Amplio cuadro de Médicos homeópatas.

¿Cómo se utiliza el servicio?

Es suficiente presentar la tarjeta de asegurado

- No hay límite de sesiones y sin periodo de carencia
- El precio establecido para acceder al servicio de homeopatía es de 30 €
- Se paga directamente al Homeópata.

5. Prevención

En Adeslas creemos que nuestra misión va más allá de la propia curación de enfermedades y por ese motivo apostamos por la prevención de enfermedades y el fomento de hábitos de vida saludable.

- **CARDIOLOGIA:** Programas de prevención cardiovascular.
- **GINECOLOGIA:** Programas de detección precoz del cáncer de mama.
- **PEDIATRÍA:** Programas de salud y desarrollo infantil.

6. Orientación Médica

Pretende apoyar al usuario ante cualquier duda o problema de salud que le afecte, con el objetivo de informarle y orientarle, en caso de necesidad, hacia el servicio asistencial más adecuado en cada caso. A través de este servicio los asegurados que tengan acceso dispondrán gratuitamente de un apoyo médico cualificado las 24 horas del día, los 365 días del año, con sólo una llamada telefónica (902 200 200) o una consulta a través de la web de la Compañía (www.adeslassegurcaixa.es)

Este servicio incluye:

- ✓ Respuestas a peticiones de informaci3n m'édica (consultas acerca de enfermedades, s'ıntomas, medicamentos, terminolog'ıa e informes de laboratorio, funcionamiento sobre realizaci3n de pruebas, etc.).
- ✓ Asesoramiento respecto al tipo de centro y/o especialista m'as indicado para la resoluci3n de problemas de salud.
- ✓ Descartes o detecciones de s'ıntomas alarmantes en situaciones de enfermedad.
- ✓ Derivaci3n a servicios de urgencias si el caso as'ı lo aconseja.
- ✓ Seguimiento personalizado de la consulta del cliente cuando se estime necesario.

7. Psicolog'ıa

- Enfermedades psiqui'atricas, trastornos de la conducta, trastornos del aprendizaje, etc. Las primeras 20 sesiones, 40 en caso de trastorno de la alimentaci3n, ya est'an incluidas en la cobertura de la p3liza. A partir de ah'ı, se ha acordado un precio especial por sesi3n en nuestro cuadro m'édico concertado.
- Sin l'ımites ni per'ıodos de carencia.

8. Dejar de fumar

Ofrecemos ayudas y programas especializados para dejar de fumar, presenciales y online, en condiciones especiales.

9. Reproducci3n Asistida

El acceso a estos servicios se realiza **Presencialmente** en una oficina ADESLAS SEGURCAIXA.

¿En qu'e consiste este tratamiento?

La t'ecnica de Reproducci3n Asistida, se aplican a aquellas parejas con problemas de fertilidad que despu'es de un tiempo de relaciones sexuales sin protecci3n, no han conseguido un embarazo.

Este tiempo se estima de un a'no, para las parejas en que las mujeres tienen menos de 35 a'nos, y en 6 meses si superan esa edad.

Antes de iniciar cualquier tratamiento deber'a realizarse el estudio b'asico con las pruebas encaminadas a diagnosticar la causa de la esterilidad.

Para poder hacer uso de este servicio ser'a necesario llevar de alta en la p3liza al menos 6 meses.

Reproducci3n Asistida – Barcelona

- No es cobertura. Son precios especiales para nuestros asegurados.
- Cada uno de estos actos requieren autorizaci3n por parte de ADESLAS SEGURCAIXA.
- Cuadro concertado: Alhambra
- Se incluye Inducci3n a la ovulaci3n, Inseminaci3n artificial hom3loga y heter3loga y Fecundaci3n in Vitro (con donaci3n y sin donaci3n ovocitos).

DESCRIPCI3N/ ACTO	PRECIO	DESCRIPCI3N/ ACTO	PRECIO
CONSULTA (1ª visita, visita sucesiva)	35 €	CICLO DONACI3N COMPLETO	5.802 €
FECUNDACION IN VITRO		INSEMINACI3N ARTIFICIAL CONYUGAL	
Inducci3n (Control m3dico, Ecografías, Estradiol)	800 €	Inducci3n (Control m3dico, Ecografías, Estradiol)	350 €
Punci3n Ov3rica	600 €	Inseminaci3n	220 €
Recuperaci3n ovocitos-Cultivo embriones (Lab FIV)	1.000 €	Capacitaci3n	150 €
Transferencia Embriones	400 €	INSEMINACION ARTIFICIAL CONYUGAL COMPLETO	720 €
CICLO FIV COMPLETO	2.800 €	INSEMINACI3N ARTIFICIAL DONANTE	
TECNICAS COMPLEMENTARIAS		Inducci3n (Control m3dico, Ecografías, Estradiol)	350 €
+ ICSI	350 €	Inseminaci3n	220 €
+ Congelaci3n Embriones	600 €	Capacitaci3n	150 €
+ Congelaci3n Semen	180 €	BANCO SEMEN (externo)	250 €
CICLO TRANSFERENCIA (embriones congelados)		INSEMINACION ARTIFICIAL CONYUGAL COMPLETO	970 €
Inducci3n (Control m3dico, Ecografías, Estradiol)	800 €		
Descongelaci3n Embriones	300 €		
Transferencia Embriones	400 €		
CICLO TRANSFERENCIA COMPLETO	1.500 €		
CICLO DONANTE			
Inducci3n Donante (Control m3dico, Ecografías, Estradiol)	800 €		
Punci3n Ov3rica Donante	600 €		
Recuperaci3n ovocitos-Cultivo embriones (Lab FIV)	1.000 €		
DONANTE (SCREENING+COMPENSACI3N)	1.202 €		
Inducci3n Receptor (Control m3dico, Ecografías, Estradiol)	800 €		
Transferencia Embriones Receptora	400 €		

Reproducci3n Asistida – Excepto Barcelona

- No es cobertura. Son precios especiales para nuestros asegurados.
- Cada uno de estos actos requieren autorizaci3n por parte de ADESLAS SEGURCAIXA.
- Cuadro concertado: Alhambra
- Se incluye Inducci3n a la ovulaci3n, Inseminaci3n artificial hom3loga y heter3loga y Fecundaci3n in Vitro (con donaci3n y sin donaci3n ovocitos).

DESCRIPCI3N/ACTO	PRECIO
CONSULTA	20 �
CAPACITACION ESPERMATICA	60 �
CICLO COMPLETO DE INSEMINACION ARTIFICIAL HETEROLOGA	350 �
CICLO COMPLETO DE INSEMINACION ARTIFICIAL HOMOLOGA	350 �
ESPERMA DE DONANTE	60 �
ESTIMULACION OVARICA. INCLUIDOS LOS CONTROLES ECOGRAFICOS Y HORMONALES NECESARIOS	250 �
EXTRACCION DE OVOCITOS POR LAPAROSCOPIA	80 �
EXTRACCION DE OVOCITOS DE DONANTE. PROCESO COMPLETO	550 �
EXTRACCION DE OVOCITOS POR ECOGRAFIA VIA VAGINAL	40 �
EXTRACCION DE OVULOS. PROCESO COMPLETO	550 �
FECUNDACION IN VITRO. CUALQUIER TECNICA	2.150 �
IMPLANTE DE EMBRION POR LAPAROSCOPIA	80 �
INSEMINACION ARTIFICIAL. CUALQUIER TECNICA	100 �
LABORATORIO DE FECUNDACION IN VITRO	700 �
MICROINYECCION ESPERMATICA	300 �
TEST POSTCOITAL	20 �
TRANSFERENCIA DE EMBRIONES. PROCESO COMPLETO	350 �
PROCESO DE CONGELACION DE EMBRIONES	100 �
PROCESO DE DESCONGELACION DE EMBRION, TRANSFERENCIA Y CONTROLES HORMONALES	300 �
CONGELACION ESPERMATICA TESTICULAR	100 �

10. Segunda Opini3n M3dica

Servicio de informaci3n m3dica que complementa desde el conocimiento de un m3dico experto, el diagn3stico recibido por parte de su M3dico responsable con relaci3n a una enfermedad grave.

- ✓ Oncolog a
- ✓ Enfermedades card acas, incluida las cirug as cardiacas y angioplastia
- ✓ Trasplante de 3rganos

- ✓ Enfermedades neurol\u00f3gicas y neuroquir\u00fargicas, incluidos los accidentes cerebrovasculares
- ✓ Cirug\u00eda ortop\u00e9dica compleja
- ✓ S\u00edndromes y malformaciones cong\u00e9nitas
- ✓ Enfermedades degenerativas y desmielinizantes del Sistema Nervioso
- ✓ Enfermedades y dolencias derivadas de la insuficiencia renal

Selecci\u00f3n y referencia de los expertos M\u00e9dicos y centros hospitalarios nacionales e internacionales

Asesoramiento en caso de traslado del paciente:

- ✓ Obtenci\u00f3n de citas m\u00e9dicas con los especialistas y hospitales elegidos.
- ✓ gesti\u00f3n de la reserva de pasajes y hospedaje
- ✓ Coordinaci\u00f3n de la recepci\u00f3n del asegurado en el aeropuerto y del posterior traslado al lugar del hospedaje
- ✓ Obtenci\u00f3n del acceso a servicios de int\u00e9rpretes y traductores
- ✓ Revisi\u00f3n, control y an\u00e1lisis de las correspondientes facturas

En ning\u00fan caso correr\u00e1n a cargo de Adeslas SegurCaixa, los gastos que resulten de la utilizaci\u00f3n de estos servicios

11. M\u00e1s atenci\u00f3n, m\u00e1s ventajas

- Atenci\u00f3n permanente las 24h del d\u00eda, en el 902 200 200 y en www.adeslassegurcaixa.es para que nuestros asegurados nos tengan a su disposici\u00f3n siempre que nos necesiten:
 - ✓ Autorizaciones telef\u00f3nicas
 - ✓ Informaci\u00f3n de cuadro m\u00e9dico
- Club Adeslas: Promueve el h\u00e1bito de vida saludable fomentando la prevenci\u00f3n y el cuidado de la salud, vis\u00edtanos en:

www.adeslassegurcaixa.es/es-ES/ClubAdeslas

Oferta especial para colegiados y mutualistas

- Primas mensuales por asegurado hasta el **31/12/2021**:
 - Hasta los 44 años: **49,42 €**
 - Hasta los 54 años: **58,55 €**
 - Hasta los 59 años: **99,61 €**
 - Desde los 60 años: **141,24 €**
- Se suprimen los períodos de carencia.
- Se cubren los accidentes de circulación y laborales.
- Extensivo a cónyuges e hijos del mutualista o colegiado.
- Se admiten nuevas personas asegurables **hasta los 66 años**.

Cuadro Dental (cobertura opcional)

Póliza dental franquiciada, sin carencias, ni límites de edad. Para la utilización de los servicios dentales, el asegurado sólo tendrá que acudir a las Clínicas que figuran en su cuadro médico, previa concertación de cita en los teléfonos correspondientes.

Los servicios dentales franquiciados, serán gratuitos para los hijos menores de 8 años de los titulares de la póliza dental.

En función de los servicios recibidos, el asegurado deberá satisfacer la franquicia correspondiente. La prima mensual, por persona, durante el año **2021** es de **10,75 €**